



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Universidad de la República
Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL DE GRADO
Monografía

**“TRANSMISION TRANSGENERACIONAL EN CASOS DE
ABUSO SEXUAL INFANTIL”**

Tatiana Lucas Alarcón

C.I.: 5.198.075_2

Docente Tutor: Raquel Galeotti

Montevideo, Uruguay

Octubre, 2018

Contenido

	Páginas
Índice.....	2
Introducción.....	3
1. Conceptualizaciones sobre maltrato y abuso sexual infantil.....	4
1.a Abuso sexual intrafamiliar.....	6
2. Transmisión generacional.....	8
3. Varones frente a la violencia.....	13
3.a Tipos de apego.....	15
4. Trauma.....	16
5. Abuso sexual infantil y su incidencia generacional.....	18
Consideraciones finales.....	24
Referencias bibliográficas.....	26

INTRODUCCIÒN

El presente trabajo monográfico constituye mi trabajo final de grado para acceder al título de Licenciada en Psicología.

Desarrolla cuestiones referidas al abuso sexual infantil de índole intrafamiliar y su incidencia en la transmisión generacional. Asimismo, indaga sobre las relaciones de apego en la niñez como factor incidente del abuso sexual transgeneracional.

Dicha monografía de desarrollará en base a cuatro ejes temáticos, comenzando por conceptualizaciones teóricas sobre maltrato y abuso sexual infantil, puntualizando específicamente la de índole intrafamiliar sobre todo el incesto; para luego dar paso una revisión bibliográfica de lo que se considera transmisión transgeneracional a partir de autores clásicos provenientes de la Psicología, artículos científicos e investigaciones internacionales.

En base a ello se desarrollan los siguientes ejes temáticos: los varones frente a la violencia y el trauma. El primero relacionado a la construcción del mundo psíquico del hombre y sus posteriores relaciones de apego, y el segundo relacionado a las huellas que deja de forma permanente situaciones vividas en la niñez.

Finalmente se establece la incidencia que se observa en situaciones donde tanto la madre como sus hijos fueron víctimas de abuso sexual, en la transmisión generacional del mismo y las dificultades que conlleva para su visualización e intervenciones profesionales.

1. Conceptualizaciones sobre maltrato y abuso sexual infantil.

El maltrato hacia niñas, niños y adolescentes es una problemática que ha existido desde la antigüedad hasta nuestros días. El maltrato infantil se comienza a establecer como un problema social de gran importancia a partir de la segunda mitad de la década de los 60, la cual toma al abuso sexual infantil como uno de sus tipos. En el año 1982, Lloyd De Mause publica su libro *Historia de la Infancia*. El mismo "(...) es un trabajo de investigación en psicoanálisis aplicado, en el que el autor relata las aberrantes violencias que los adultos han cometido contra los niños a lo largo de los tiempos. El abuso sexual es una de esas violencias" (Monzón, 1999, p.1). Intebi (1998), señala que se viene estudiando cada vez más este problema de carácter social considerando que los números de casos sean probablemente la misma cantidad que los que se han perpetrado a lo largo de la historia. La diferencia radica en que hoy en día hay mayor publicación y estudio al respecto. La misma autora agrega que el hecho de que se pueda hablar públicamente de su existencia es un gran logro que se viene llevando a cabo en estos últimos años.

En la Antigüedad se consideraba natural tomar a los niños como objetos sexuales. En la Roma Imperial primero se castraba a los pequeños varones "en la cuna" y luego se los llevaba a lupanares para que los hombres abusaran de ellos sodomizándolos. En la Edad Media, se creía que los niños ignoraban toda noción de placer y dolor, creencia que aún perdura. Mientras que en el Renacimiento comenzó a reprobarse la manipulación infantil con fines sexuales, en el siglo XVIII empezó a castigarse a los niños que se masturbaban. (Monzón, 1999, p.1)

El abuso sexual infantil tiene mitos y prejuicios que se fueron creando a lo largo de la historia. Brouardel (médico francés) por ejemplo, al referirse a los alegatos de los NNA y la no veracidad de los relatos, daba cifras que iban desde el 60 % a 80% "(...) y que se originaban en histeria, búsqueda de atención, alucinaciones genitales, la conducta libertina o desenfrenada de los niños, o su extrema sugestibilidad ante preguntas de madres en pánico" (Baita y Moreno, 2015, p.17).

Habría que pasar la primera mitad del siglo XX para que el maltrato infantil comenzara a ser definido puntualmente como tal, a partir del pionero trabajo de Henry Kempe, con su estudio y descripción del síndrome del niño apaleado o maltratado de 1962 (De Mause en Baita y Moreno, 2015, p.15). Este síndrome que fue introducido en 1959 por la Sociedad Americana de Pediatría y publicada en 1962 bajo el nombre "Battered Child Syndrome", apunta a las descripciones de situaciones vividas por el niño en cuanto a aspectos pediátricos, radiológicos, psiquiátricos y legales en los Estados Unidos.

Según la OMS, el maltrato infantil se define como:

(...) los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (OMS, 2016)

Otra definición de maltrato infantil es “(...) toda acción u omisión intencional que provoque daño físico o psicológico en niños, niñas y adolescentes, practicada por los adultos encargados de su cuidado y desarrollo: padres, tíos, maestros, educadores y cuidadores” (UNICEF, 2017, p.7). Estudios internacionales revelan que una cuarta parte de todos los adultos manifiestan haber sufrido maltratos físicos de niños y una de cada cinco mujeres y uno de cada trece hombres declaran haber sufrido abusos sexuales en la infancia (OMS, 2016).

Se entiende por tipo de maltrato todo lo que se refiere a: maltratos físicos, abuso sexual, abandono, la negligencia tanto física como emocional, maltrato institucional, maltrato parental, la explotación sexual con fines comerciales o laborales, así como ser testigo de violencia parental y maltrato emocional, en este último haciendo referencia a maltrato de tipo psicológico.

Cuando ocurre una situación de abuso sexual infantil, la prioridad es proteger al niño/a abusada, por tal motivo, es fundamental llevar estas situaciones al ámbito de la justicia, para que la misma prosiga en base a los elementos que dispone para dichas situaciones.

El abuso sexual incluye cualquier actividad con un niño o niña en la cual no hay consentimiento o este no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenaza de uso de fuerza independientemente de la edad de los participantes y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña independientemente de si el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad. (Berliner y Elliott, 2002, p.55)

Los niños que son abusados sexualmente no tienen noción del término consentimiento. Algunos autores señalan que valorar el abuso sexual desde esta noción no encajaría al hablar sobre abuso sexual infantil, sobre todo porque no hay una voluntad por parte del niño de estar en esta situación, sino más bien, la voluntad proviene de quien abusa.

Summit menciona la alucinación negativa compartida, el aspecto más institucional y social de la negación del abuso. Se refiere a aquel mecanismo por el cual una institución conoce, se informa y confirma la existencia de situaciones de abuso sexual en su interior y luego, lo

niega. Sería negar una percepción que, según Laplanche y Pontalis, sería el mecanismo de renegación. Este fenómeno colabora a que la negación colectiva continúe, en la medida en que las víctimas –como también los perpetradores– aprenden a callarse. (Toledo, 2010, p.4)

Por otro lado, es importante pensar en la edad de las víctimas y la prevalencia del abuso sexual en niñas. Según UNICEF (2008) “el abuso sexual comienza a los cinco años de edad, y aumenta significativamente entre los cinco y los nueve años. La información de distintos países es coincidente también en que un 70% y un 80% de las víctimas son niñas” (Sarmiento et. al, 2011, p.101).

Otro dato relevante proveniente del Informe de Gestión (2017) realizado por Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), informa lo siguiente:

Según datos a nivel planetario del Fondo para la Infancia de Naciones Unidas, 6 de cada 10 NNA sufren violencia física por parte de sus cuidadora/es; un cuarto de las adolescentes de 15 a 19 años padeció violencia desde los 15; cerca de una de cada 10 niñas o adolescentes fueron abusadas sexualmente en algún momento de su vida; una de cada 3 adolescentes entre 15 y 19 años fue sometida a violencia por su pareja. (SIPIAV, 2017, p.15)

1.a Abuso sexual intrafamiliar

El abuso sexual intrafamiliar ha sido objeto de estudio de diferentes profesionales como son abogados, médicos, asistentes sociales y psicólogos, entre otros; con el fin de darle desde cada disciplina, numerosos aportes para el conocimiento de este fenómeno.

Braun (2002), se plantea lo siguiente “(...) la mayoría de los abusos sexuales contra los niños y adolescentes se producen en el hogar, en tales casos el abuso se llama intrafamiliar o incesto” (Sarmiento et. al, 2011, p.101). Quienes cometen este delito pueden ser madres, padres, madrastras, padrastros, hermanos, tutores, abuelos, medios hermanos, tíos o personas que establezcan relación afectiva con los padres y que sean considerados como cuidadores.

Abellenda (2009) plantea que:

El primer paso en este camino fue reconocer su existencia, visibilizarla, para luego analizarla, pensarla, estudiarla y, en función de esto, construir estrategias, desde un pensar y un hacer interdisciplinario de ayuda, cuidado y contención para los ya involucrados, así como de prevención de nuevas situaciones abusivas. (Abellenda, 2009. p.34)

Tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos, a fines del siglo XIX, un grupo de feministas y reformistas comenzaron a promover la idea de que el abuso sexual infantil y el

incesto ocurrían en todas las clases sociales, sin distinciones. Haciendo referencia a los grupos feministas y reformistas, Baita y Moreno (2015) agregan que como consecuencia de estos movimientos en 1908 se criminalizara en Gran Bretaña y por primera vez el incesto.

Abellenda establece que la situación ocurrida en una familia luego de un abuso sexual es una catástrofe: “(...) en tanto lo que hace a la función primordial de la familia ha sido destituida, agotada, devastada, vaciada” (Abellenda, 2009, p.37).

Un componente clave en el abuso sexual infantil intrafamiliar es la familiaridad del vínculo, poniendo hincapié a la relación que puede existir entre el menor y el abusador. Lo que delimita un abuso intrafamiliar a un niño/a o adolescente no es sólo la diferencia de edad de los protagonistas, sino la asimetría que hay entre la relación que mantienen explícita o implícitamente, haciendo referencia a un integrante de la familia o a un desconocido.

Estudios e investigaciones muestran una realidad en cuanto al abuso sexual intrafamiliar. Según UNICEF (2008) “En la mitad de los casos los agresores viven con las víctimas y, en un 75% de los casos, son familiares directos de las niñas y niños abusados” (Sarmiento et. al, 2011, p.102).

En el estudio realizado por Hugo De los Campos et al (2008) sobre la Prevalencia del Maltrato Intrafamiliar contra Niñas, Niños y Adolescentes en Montevideo, citado en el Informe de Gestión del SIPIAV (2017), sobre la prevalencia de maltrato intrafamiliar en el área metropolitana “evidencia que 86% de las personas entrevistadas declara haber tenido conductas violentas o negligentes hacia NNA a su cargo; un 55% revela haber ejercido violencia física en su contra” (p.16).

El abuso sexual infantil es un problema social y se visualiza en todos los ámbitos. Mediante varias investigaciones, salen a la luz actores que también forman parte de este abuso, como lo es el caso de la Iglesia Católica Apostólica Romana. En esta última década, miembros de esta institución, han reconocido haber cometido abusos sexuales contra niño/as y adolescentes, los cuales estaban a su cuidado en instituciones religiosas, de carácter educativo o de cuidado.

Cuando el abuso sexual es de índole incestuoso su inicio es progresivo, puede originar con tocamientos, masturbación, sexo oral y en algunos casos llegar al coito vaginal y anal, de forma más tardía. Hay niños que pueden presentar mayor riesgo de victimización, debido a que presentan una capacidad menor para resistirse o revelarlo, un ejemplo de ello son los que aún no hablan y los que presentan retrasos en el desarrollo, así como lo que poseen discapacidades físicas y psíquicas.

2. Transmisión transgeneracional

El concepto de transmisión entre generaciones comenzó a formar parte activa del psicoanálisis a partir de la década de los 70 y 80 y cuestiones en cuanto a la vida psíquica transgeneracional fueron tomando relevancia en base a trabajos de psicoanalistas franceses y argentinos. Entre ellos se encuentran:

Abraham y Torok (1978,1987) con sus trabajos sobre el duelo, la incorporación, las identificaciones endocrípticas y el fantasma; Faimberg (1987) con sus conceptos del telescopaje entre generaciones y las identificaciones alienantes; Enríquez (1986) con la transmisión del delirio parental; los estudios de Green (1980) sobre la madre muerta y los duelos patológicos; la novela familiar y los visitantes del yo de Mijollá (1985); los pactos denegativos de Kaës (1989); la desmentida en relación a las identificaciones alienantes (Baranes, 1983,1989), los trabajos sobre lo negativo en la década de los 90 de Green (1991) así como los de Missenard, Rosolato, Guillaumin y Kristeva (1991). (Laguna, 2014, p.8 y 9)

En un estudio realizado a 196 madres estadounidenses y sus hijos, para poder analizar si el abuso sexual tiene tendencia a ser transgeneracional, en base a su historia de vida y el relato realizado, se pudo observar que 96 de ellas que sufrieron abuso sexual y las 100 restantes no informaron haber sufrido abuso. Mediante la información que brindaron dichas madres de su historia de abuso sexual infantil y el estado de abuso en sus hijos, se clasificó a este grupo de madres (196) en cuatro grupos: (a) madres de niños sexualmente abusados que no fueron sexualmente abusadas, (b) madres sexualmente abusadas cuyo hijo era sexualmente abusado, (c) madres sin historial de abuso sexual cuyos niños no tenían antecedentes de abuso sexual, y (d) madres sin historial de abuso sexual que tuvo un niño abusado sexualmente.

Un dato importante es la relación de apego entre madre e hijos ya que en situaciones en las que se visualiza abuso de madres y maltratos en niños, esta relación no funciona correctamente, y por lo tanto se da una desprotección por parte de la madre. Los autores DiLillo, Rumstein- McKean y Hunsley (2001), hablan del término abuso sexual materno infantil, para dar cuenta de que este puede ser un factor de riesgo para la identificación del abuso sexual intergeneracional. Algunos de los datos que aporta el estudio señalado anteriormente, es que madres de niños maltratados tienen mayor probabilidad, entre 24% al 42% de haber sufrido abuso sexual en su infancia, debido a que las madres exponen a sus hijos a esta transmisión indirecta de abuso.

Una de las dificultades que pueden atravesar las madres con historia de abuso sexual y que está relacionado con la capacidad de protección a sus hijos, es que no puedan “funcionar” como madres o que puedan estar atravesando problemas psicológicos. Esto puede deberse a que madres que sufrieron abuso sexual materno infantil, tienen mayor incidencia a un uso de sustancias como son el alcohol o drogas. Muchas personas sobreviven a este tipo de situaciones y para evitar los recuerdos, depresión o dolor que produjo ese hecho recurren a la ayuda de diferentes sustancias, como son el alcohol o las drogas. Estando en esta situación, las madres tienden a no percibir si sus hijos necesitan de ellas, o a desarrollar conductas de apego protectoras con respecto a sus hijos. De esta manera aumentan la probabilidad del ciclo intergeneracional del abuso sexual materno infantil. Madres que mantienen historia de abuso sexual materno infantil presentan dificultades a la hora de establecer relaciones adultas posteriores al abuso, y esto aparece estrechamente relacionado. Pueden mantener relaciones adultas problemáticas e insatisfactorias y de esta manera aumentar la violencia doméstica y por lo tanto el riesgo de maltrato a sus hijos.

Un significativo número de madres de niños que fueron maltratados, exponen una relación poco afectiva con sus padres, especialmente con su madre. Las investigaciones como las realizadas por Bowlby, citado en Dutton y Golant (1997), demuestran que las madres de niños que fueron abusados sexualmente, son más proclives a tener una historia de apego en su infancia. Esto puede deberse a la inestabilidad de las relaciones entre los padres, que repercute en la niñez, ocasionando divorcios, familias monoparentales, contextos socioeconómicos bajos.

Bowlby (1969) habla de trauma relacionado al apego, haciendo referencia a las interrupciones que pueden tener los niños en su infancia en relación a la separación de sus padres, muerte o pérdida del mismo. Esta interrupción de la relación de apego en la infancia se relaciona con problemas posteriores en la crianza y en próximas generaciones. Tanto los factores transculturales, como los factores universales tienen que ver en la relación de apego. Crear niños seguros en sus relaciones se vincula con la situación sociocultural y económica que atraviesan en su crianza, el cumplimiento de sus necesidades afectivas y la exposición a los cambios que sufren en base a las relaciones de sus padres. Este estudio enfatiza la idea de inseguridad en las relaciones de apego en la infancia y su incidencia en la vida adulta. Aumenta la posibilidad de que continúen los abusos de manera intergeneracional para los padres que de niños han sido maltratados y disminuye si se generó un apego seguro. Las madres que tienen una historia de abuso sexual materno infantil, pueden experimentar mayor sintomatología respecto al trauma, ya sea por un trastorno de estrés postraumático, por distorsiones cognitivas, depresión, etc; o situaciones

asociadas también a la develación de abuso de su hijo, o a la posible confirmación de abuso interfamiliar. Aunque en algunos casos, la sintomatología presenta el abuso que sufrió la misma madre. La sintomatología materna en el trauma, puede afectar la capacidad para ser padres de manera correcta y de esta forma se propicia un entorno familiar seguro y protector, dejando así a los niños más vulnerables y en peligro de victimización. La investigación también sugiere que las habilidades de las madres para reconocer y trabajar a través de los efectos de su propia victimización infantil y para formar de apoyo a las relaciones interpersonales se asocian con una disminución del riesgo de abuso infantil en la próxima generación. La historia de abuso sexual materno infantil se basa en las respuestas a preguntas abiertas de la entrevista a las madres con respecto a las experiencias sexuales no deseadas durante la infancia y adolescencia. Todas las madres que describen tales incidentes se colocaron en el grupo de madres maltratadas. Las madres en este grupo describieron el contacto sexual que van desde el tacto solo a las experiencias sexuales que involucran penetración (oral, anal y / o vaginal) con la gran mayoría describiendo abuso más severo.

En otra investigación realizada en Ecuador en el asentamiento urbano marginal, que se encuentra situado el sector noreste de la ciudad de Manta, se realizó un estudio bajo el enfoque transgeneracional asociado al abuso sexual infantil. Dicha investigación tiene por objetivo dar a conocer los tipos de patrones transgeneracionales, que presentan las familias donde existe abuso sexual infantil. Se conciben los patrones transgeneracionales como la transmisión de pautas generacionales fácilmente reconocibles en las relaciones familiares. (Boszormenyi y Spark en Quinde, Guillén, & Chávez, 2016:116) Lo transgeneracional en la familia, viene de la mano con vivencias traumáticas que tuvo un individuo en el pasado y que cobran importancia hoy en día, mediante la transmisión transgeneracional de situaciones que se repiten y se manifiestan en otro individuo del mismo núcleo familiar. Se comprueba que existen patrones transgeneracionales, que pueden tener relación con el abuso sexual infantil, en los cuales las familias transfieren de manera inconsciente pautas multigeneracional, y que son identificables en base a las relaciones familiares “que a partir de sentimientos de tono negativo como los coléricos, se transfieren inconscientemente del progenitor al cónyuge o los hijos, y pueden luego volver a conectarse en forma directa con las fuentes de origen” (Boszormenyi-Nagy en Quinde, et. al 2016:117).

Según aportes de Stanton y Thomas (1999), lo que hay en las familias son situaciones no resueltas y que para poder analizar este conflicto de lo transgeneracional tenemos que ver los traumas no resueltos en la familia. Al quedar estas situaciones inconclusas o no resueltas, se repiten de manera generacional, causando diferentes reacciones según cada familia. Para algunos estas situaciones que se repiten lo viven de manera natural y para

otros son vividas de manera conflictiva. Esto se asocia a la idea de la cripta, en cuanto a que los contenidos psíquicos que tienen los hijos, puedan estar marcados por funcionamientos psíquicos de sus ancestros, es decir acontecimientos que marcaron a sus abuelos o padres, y que fueron situaciones traumáticas e innombrables, y que ahora son impensables para las próximas generaciones. Esta generación se transforma en una portadora de un trauma, y sobre todo se continúa con una de las condiciones fundamentales para que suceda el abuso, el secreto familiar.

Continuando con los mecanismos de índole traumático en lo transgeneracional encontramos los procesos de identificación, es decir una unión entre las generaciones mediante la cual la historia de las generaciones se condensa. Al pensar al sujeto, lo situamos en situación, donde los síntomas que el sujeto tiene se pueden analizar en base a su situación propia, no dejando de lado su historia familiar y pensando al mismo como una parte del eslabón dentro de una familia a la cual pertenece y precede, reconociendo así procesos de repetición asociados a lo generacional.

La transgeneración en casos de abuso sexual se repite cuando se vuelve un secreto dentro del sistema familiar. Cuando los roles, las reglas los límites y todos los componentes de este sistema no están claros o definidos se generan en sus miembros confusión y desorientación que los llevan a equivocarse en la toma de sus decisiones. (Quinde et. al, 2016, p.122)

Kaës (1997) es quien realiza una diferenciación entre transmisión transpsíquica e intersubjetiva, definiendo con claridad la diferencia entre lo que se transmite entre los sujetos y lo que se transmite “a través” de ellos, no siendo del mismo orden. Lo importante en la transmisión no es quién transmite y qué se transmite, habría que poner énfasis en la forma en que el receptor adopta el legado de la transmisión, si el mismo será capaz de metabolizarlo, si lograr hacerla suya o no, que es lo que introduce, así como que es lo que deja de lado. La transmisión resulta entonces ser un proceso que es construido entre las generaciones.

Vale la pena aclarar que “...a repetición nunca es ‘de lo mismo’. La transmisión es un complejo mecanismo psíquico (que incluye más de un psiquismo), construido ‘entre’ las generaciones. La repetición es uno de los modos de la transmisión...” (Rotenberg, 2008, s/n).

Cuando hablamos de transmisión entonces se piensa en los duelos y secretos de las generaciones anteriores y cuáles son los efectos que ocasionan en las generaciones siguientes. Los llamados duelos ancestrales son los duelos no resueltos por los ancestros y que continúan vigentes en las generaciones siguientes, que llevan arraigada una carga psíquica en este espacio intersubjetivo. Se trata entonces de un proceso de identificación familiar, que se da de manera inconsciente, en uno o más miembros de la familia, quedando

atrapados en un proceso de identificación alienante. De esta manera, queda impuesta la posibilidad de poder llegar a la verdad de su identificación y por ende a su propia historización. Citado en Werba (2002), Faimberg denomina “telescopaje de las generaciones” a un “tipo de identificación que consensa tres generaciones y la define como alienantes porque es portadora de una historia que, en parte pertenece a otro” (p.296). Cuando se habla de secretos ancestrales es en referencias a hechos “prohibidos” dentro de la historia familiar que fueron perpetrados por un antepasado y que fueron mantenidos en secreto, guardados. El contenido de este secreto puede verse reflejado en sus descendientes, sintiéndose estos portadores de un secreto que desconocen. “Para poder acceder a su propia historización y por lo tanto apropiarse de su subjetividad, deberán poder salir de las identificaciones alienantes inconscientes, fruto de esta no elaboración” (Werba, 2002, p.298).

Como sujetos formamos parte de una cadena generacional, la cual trae aparejadas historias familiares del pasado y la construcción del presente los cuales serán factores de la constitución del psiquismo. Es por eso que, resulta de suma importancia plantearse que es lo que se transmite. Autores hablan de la “transmisión de lo no significado” o también llamado “lo no simbolizado”, pero S. Tisserón y C. Nachin hablan del término “transmisión del símbolo fragmentado”, haciendo referencia a que la transmisión se realiza a través de ciertas imágenes mentales y que las mismas se fundan “tanto a partir de la propia vida libidinal, como de las indicaciones y rastros de experiencias dolorosas de los ascendientes, no elaboradas y/o de algún tipo de registro de indicios sobre secretos familiares no develados” (Werba, 2002, p.310).

Sumado a lo anterior, uno de los elementos que interviene en la noción de identificación es la de mito. Cuando se habla de mito, en este caso hace referencia a los “fantasmas” inconscientes grupales transgeneracionales, que una familia puede presentar en su universo simbólico, en cuanto a su historia familiar y los secretos que la misma guarda y perduran de una generación a otra. El mito es percibido o gestado dentro de una comunidad, y para que este mecanismo se instale dentro de una familia, tiene al secreto y la repetición como elementos fundamentales para que el pasado continúe siendo partícipe del presente. Los mitos pueden considerarse por lo tanto como “...creencias sólidamente integradas y compartidas por todos los miembros de la familia en sus interacciones recíprocas. Algunas veces estos mitos requieren de grandes distorsiones de la realidad, pero nunca son negados por ninguna de las personas implicadas en ellos” (Nicoló, 1993, p.7). Es vista como una imagen interna de la familia pero que los integrantes de la misma se niegan a exhibir. El mito es comunicado a través del material narrativo que comunica, su función es transmitir cierto significado y es visto como un inter- código dentro de la realidad familiar. El mito si bien

puede ser visto como una descripción de la realidad lleva aparejada la historia de un sujeto, pero que también está presente en la historia familiar, y pueden estar determinadas por los diferentes momentos de un sujeto y su familia en cuanto a las situaciones traumáticas o cambios en el ciclo de vida de un integrante de la familia.

3. Varones frente a la violencia

Desde otro enfoque resulta fundamental situar algunos aspectos de los desarrollos que se han realizado sobre la relación entre varones y la violencia en el ámbito familiar. Algunas teorías se detienen en las primeras figuras de apego en los vínculos primarios.

La figura del padre en la configuración de la personalidad de un niño es fundamental para poder hablar más tarde de lo que será el desarrollo de la condición violenta. Los hombres violentos presentan incapacidad para explicar sus experiencias violentas. Cuando los niños experimentan violencia por parte de la persona que ejerce la figura paterna en su niñez, se encuentran en un estado de excitación aversiva, aprenden a no escapar de la ira y a no actuar de forma agresiva ante esta figura paterna sintiéndose prisioneros de esta situación. Y es pertinente tener en cuenta que la gran mayoría de los niños que son maltratados no consiguen evadirse de su desdicha. Las investigaciones realizadas por Dutton y Golant (1997) mediante un instrumento llamado EMBU, tenía como fin realizar una visión retrospectiva de la niñez con el fin de observar la relación que hay entre el maltrato en la niñez y el de convertirse luego en un adulto violento. Mediante esta investigación se comprobó entonces que los hombres violentos presentaban recuerdos de rechazo, indiferencia y malos tratos provenientes de los padres y que estos últimos eran tres veces más violentos, que hombres pertenecientes a este estudio en comparación de hombres no agresivos. Este estudio arrojó también datos como los siguientes: el trato que los niños reciben por parte del padre es fundamental en cuanto a los aspectos emocionales de los niños y el rechazo que sufrían los niños por parte de su padre era más importante que los golpes como elemento concluyente de la violencia futura. Cabe destacar que este autor desarrolló una “escala de la vergüenza” derivada de su estudio realizado antes mencionado: EMBU, compuesta por 22 ítems, que relacionó con el perfil de cada hombre con personalidad violenta, de la cual tiene por resultado que “los golpeadores habían sufrido en su niñez ataques globales contra su personalidad, humillación, turbaciones y vergüenza” (Dutton y Golant, 1997, p.104). Concluye que tanto la humillación en público como la experiencia de ser avergonzado, y en especial por parte del padre, atentan contra la integridad del sí mismo del niño y tiene una relación directa con la ira en edad adulta, el llamado síntoma de trastorno por estrés postraumático, entre otros. Pero lo más

sobresaliente se relaciona con que “si tuviera que elegir una única acción parental como causa de la violencia masculina en edad adulta, elegiría el hecho de haber sido avergonzado por el padre” (Dutton & Golant, 1997, p.105). Se ve entonces que el castigo físico y el hecho de ser avergonzados, tiene diferentes efectos en el niño. Lo que haga un padre con el propósito de avergonzar a un hijo logra en el niño consecuencias que van a perdurar para toda la vida. Ya que cuando una persona es humillada queda vulnerada el control de su identidad. “Un padre indiferente, ausente, que maltrata y avergüenza de forma intermitente produce un hijo con débil sentido de su identidad (...)” (Dutton & Golant, 1997, p.105).

El segundo elemento indispensable en el desarrollo de la personalidad corresponde a la relación temprana que posee el hombre con la madre. Estudios como los de Harry Harlow y de su esposa M.K. Harlow en las décadas de los 60 y 70 referidos a las conductas de los hijos con sus madres, tomando como experimento a monos y monas artificiales, en lugar de madres, arrojó como resultado que “en lugar de concluir una neurosis experimental hemos desarrollado una técnica apta para incrementar el apego a la madre” (Dutton & Golant, 1997, p.118). La teoría de las relaciones objetales, desarrollada por M. Klein y J. Riviere en la década de los 30, pone de manifiesto la relación de los bebés en su primera experiencia con personas que los cuidan, para dar cuenta de cómo será la separación del hijo con la madre y cómo reacciona el niño ante este acontecimiento. En la investigación antes mencionada se observó que el niño poco a poco va atravesando una separación con la madre para evolucionar en una entidad separa. Pero esta separación produce cambios en el mundo emocional del niño, que tienen que ver también con las necesidades de individualización; tomando conciencia de esta separación sobre los diez o catorce meses de vida. La capacidad que obtenga el niño de sostener esta separación va a depender de la representación interna que tenga de madre, una imagen cariñosa y protectora le va a permitir lograr una mayor tolerancia a esta separación. Mahler (1937), citado en Dutton y Golant (1997) en referencia a la relación de la madre con el niño en los primeros meses de vida y en correlación su término denominado “distancia óptima” expresa que en la vida “se produce un contrapunto entre el deseo de autonomía y el deseo de fusión” (p.122). Los problemas en las relaciones (señalado por la autora), tienen que ver con los problemas de “distancia óptima”, donde puede haber una pérdida de identidad si hablamos de una distancia muy pequeña o de un abandono; o pérdida del otro si hablamos de una distancia desmedida hacia el niño. Esta investigación de Mahler junto a la noción de distancia óptica, dio como resultado que hombres golpeadores ante un episodio de abandono, reaccionan con ira y ansiedad, en comparación con otros hombres, presentando déficit de personalidad,

y mayor porcentaje a la dependencia en una relación. Por tal motivo, es que se da la siguiente sospecha:

Una madre maltratada no puede equilibrar las difíciles demandas que le plantea su hijo en esa fase de su desarrollo. De este modo la violencia física del padre, aunque no esté dirigida contra el hijo no solo tiene una importante influencia en su conducta sino también en su personalidad. (Dutton & Golant, 1997, p.122)

En estudios realizados por Dutton y Batholomew (1994), donde para demostrar de manera empírica la relación que hay entre la violencia de los adultos y el apego temeroso, y por medio de test realizados a varios hombres cuyo perfil revelaban apego temeroso, dieron como resultado que “los hombres temerosos informaron que en su relación con su madre, tanto el afecto como el rechazo eran intensos” (p.139). Por tal motivo, la teoría de las relaciones objetales, es importante para dilucidar varios componentes en la personalidad violenta.

La ira tendría su origen según Klein y Riviere, en la relación inicial entre la madre y su bebé. Esto lo expone en el libro Amor, odio y reparación (1937), donde desarrollan también la idea de que el niño presenta necesidades y placeres, donde la madre será quien logre la satisfacción del bebé. Si no se logra la total satisfacción, él bebé presenta episodios de frustración, para luego desarrollar lo que serán los mecanismos de supervivencia, para el desarrollo de su identidad.

3.a Tipos de apego

Los varones establecen una relación más estrecha con el sexo opuesto en las primeras etapas de su desarrollo lo que luego puede repercutir en las relaciones íntimas que establezcan en la adultez. Bowlby, psiquiatra británico en Dutton y Golant (1997) define al apego “como el vínculo que se establece con «un individuo preferido al que se concibe como más fuerte y/o más sabio»” (p.131). Continuando con las ideas de dicho autor, donde resalta las experiencias en la niñez, asociadas a los trastornos psicológicos que pueda sufrir el niño, es que considera como aspecto importante la actitud que tiene la madre, así como la separación que se produce entre madre e hijo como un aspecto resaltante en la niñez.

Bowlby, ve como fundamental en la maduración emocional el apego ya que el desarrollo de los vínculos de los niños ante la satisfacción o insatisfacción dará por consiguiente estilos de apegos que permanecen toda la vida. Según el autor, podemos hablar de tres tipos de apego: el seguro, rechazante o temeroso, donde el apego es regido mediante tres principios:

“la alarma, el contacto, y, si no se logra el contacto, la ira” (Bowlby en Dutton y Golant, 1997, p.133).

Para poder entender a qué refieren los tipos de apegos expresan que:

Los jóvenes seguros se sienten cómodos en situaciones de intimidad. Los rechazantes tienden a desconfiar de las relaciones y a mantenerse al margen. Aquellos cuyo apego es temeroso se dividen en dos categorías: la de los que se aferran a su pareja y se preocupan por sus reacciones, y la de los que muestran ambivalencia respecto de la intimidad y de las personas con quien están emocionalmente relacionada (Dutton y Golant, 1997, p.132 y 133).

Sólo el contacto con la madre pone fin a la alarma y si el niño no logra contacto con la madre se produce la ira, ya que la misma surge cuando no se satisfacen las necesidades de apego. Por lo tanto, los niños que son separados de su madre, o que pasan períodos de tiempo alejados de la misma y donde el vínculo de apego es interrumpido, pueden atravesar periodo de ambivalencia hacia la madre; y que un determinante en las relaciones adultas de carácter romántica nacen en la ansiedad de separación lo que dará por consiguiente a convertirse en ira. La ira que nace del miedo a la pérdida se origina en la separación que atraviesa un niño.

No resulta entonces extraño los resultados obtenidos luego del estudio practicado a hombres violentos y no violentos realizado por Dutton (1994), donde se pudo comprobar lo siguiente:

Los principales aportes a la violencia familiar originados en la niñez son, por orden de importancia, sentirse rechazado por el padre, sentir la falta de afecto del padre, ser maltratado físicamente por el padre, ser insultado por el padre y sentirse rechazado por la madre. (p.105)

4. Trauma

Es Freud, quien interesado por la transmisión de la vida psíquica desarrolla el concepto de transmisión, concepto que se lo puede ver a lo largo de toda su obra, y relacionándolo con el de transferencia. “(...) Freud sugirió la idea de que el trauma sexual de la niñez era la raíz de los problemas psicológicos adultos”(Finkelhor, 1980, p.19). Aunque más adelante Freud cambio su opinión, y esto lo llevo a formular su teoría del Complejo de Edipo, “(...) que postulaba un fuerte impulso por parte del niño por una unión sexual con el padre, lo cual llevaba a fantasías y algunas veces hasta actos abiertos por parte del niño” (Finkelhor, 1980, p.19). Según Freud, cuando se comente un abuso sexual ya sea el mismo por un adulto conocido o ajeno a la familia, la secuela que le produce al menor es inmediata al hecho ocurrido. Se identifican determinados rasgos, en cuanto a sujetos que han vivido

situaciones traumáticas dentro de su núcleo familiar. En el artículo Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas, Laguna (2014) habla de tres elementos que son esenciales y que configuran la repetición de situaciones traumáticas para el sujeto, y que también tienen correlación con la transferencia generacional, como son: el peso de la patología parental, la transmisión transgeneracional hacia el sujeto y también las cualidades identificatorias específicas. Para la autora, lo que puede interferir en la construcción de una identidad propia en el niño, es la transmisión de intereses e ideales que se le es transmitido generacionalmente. Ferenczi (1933), plantea que el trauma se ocasiona cuando los padres de alguna u otra manera no ejercen las tareas de cuidado y protección que les concierne. Klein (1946), el trauma estaba relacionado con el desamparo infantil y la representación de la angustia, vale la pena aclarar que Klein uso poco el concepto de trauma en el desarrollo de su teoría, pero para algunos autores, este concepto da pie a una definición de situaciones traumáticas universales. Según Balint (1969), la situación traumática estaría constituida como “el mal ajuste” que ocurre entre el bebé y los adultos que lo cuidan y el problema radica en los déficits en este ajuste llevado a cabo por la madre y el niño lo que establece una situación traumática.

Cuando se habla de trauma es en referencia a la imposibilidad por parte del sujeto o del grupo que lo rodea para poder elaborarlo y tiene que ver con la angustia, lo que puede llevar a la repetición de la situación vivida o puede abrir paso a la historia de la situación para la reparación de lo vivido y de esta forma la elaboración del trauma.

En cuanto a las consecuencias de abuso sexual en adultos, se considera que la secuela de abuso es más profundo si se produce en la niñez, el niño que es abusado es visto como un niño destruido psíquicamente, ya que el daño que se produce en esta etapa es vital. “El relato de los sufrimientos se ha modificado completamente, trasponiendo el dolor de la herida física a la herida psíquica, identificando sus efectos con una irremediable pérdida de sí mismo, evocando su intensidad hasta el abismo inexpresable (...)”(Vigarello, 1999, p.233).

Los niños abusados sexualmente suelen presentar secuelas emocionales, a corto y largo plazo. En las niñas se puede visualizar generalmente reacciones de tipo ansioso-depresivo, y en los niños mayoritariamente fracaso escolar, dificultades en la socialización y comportamientos sexuales agresivos. Los efectos a largo plazo son menos habituales pero pueden afectar al 30% de las víctimas.

(...) lo que predice una peor evolución a largo plazo es la presencia de sucesos traumáticos diversos en la víctima, la frecuencia y la duración de los abusos, la posible existencia de una

violación y la vinculación familiar con el agresor, así como las consecuencias negativas derivadas de la revelación del abuso. (Echeburúa y Corral, 2006, p.5)

Es significativo pensar que un 25% de los niños que fueron abusados sexualmente, cuando llegan a edad adulta, se vuelvan abusadores sexuales.

5. Abuso sexual infantil y su incidencia generacional.

En el abuso sexual infantil el grupo familiar en la mayoría de los casos se encuentra comprometido, ya sea consciente o inconscientemente, de numerosas maneras, sobre todo porque son personas que están ligadas afectivamente y de ellos no escapa una figura fundamental en esta problemática como es la madre de niñas/os y adolescentes abusados.

Baita y Moreno (2015) señalan que:

En 1953 apareció el famoso informe a Kinsey sobre sexualidad humana. En él, una cuarta parte de las mujeres que respondieron a la encuesta refirieron haber sido víctimas de abuso sexual en su infancia por parte de un hombre al menos cinco años mayor, y un 80 % de estas mujeres reportaron haberse sentido atemorizadas por la experiencia. (p.18)

Es de suma importancia el rol de la madre en cuanto a la reparación de las víctimas, pero no es el único elemento para la protección hacia el menor, ya que el proceso judicial y social del tema también garantiza la posibilidad de reparación al menor abusado. En este trabajo monográfico se pone acento sobre todo en la repetición del abuso procedente de madres que fueron abusadas, y que el patrón de repetición en sus hijos para poder dar hincapié en lo transgeneracional. Tomando como puntapié las siguientes cifras:

De la Primera Encuesta Nacional sobre Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones (PENPVBGG, 2013), surge que 1 de cada 3 mujeres declara haber padecido violencia en su infancia, siendo este “un fenómeno relativamente estable, ya que quienes fueron niñas hace más tiempo registran niveles de violencia en la infancia similares a quienes fueron niñas recientemente”. (SIPIAV, 2017, p.16)

Ganduglia pone acento en tres aspectos psicosociales que tienen que ver con la revelación y la intervención luego de ocurrido el abuso y el rol que ocupa la madre en estos momentos. Habla de a) la posibilidad de develamiento de la ocurrencia del abuso sexual infantil, b) de la evaluación que se puede realizar, tanto clínica como forense, y c) lo que sucede durante el relato del menor en el caso de sustanciación y de su llegada a la justicia. Es por este motivo que se tiene que reconocer y atender los obstáculos y necesidades que

pueden atravesar esas madres ante una nueva realidad que están atravesando, y en este caso, el equipo profesional en el área es fundamental para la protección y el soporte profesional de estas familias. “En la actualidad, existe una considerable oferta de publicaciones en español referidas al incesto y una relativa escasez de títulos referida a la situación de las madres de niños abusados a nivel intrafamiliar” (Toledo, 2010, p.3).

Alrededor de la figura materna existe una visión estereotipada acerca de su función en el abuso sexual, proveniente de análisis de casos que pueden llegar a ser aislados, lo que fortifica mitos y prejuicios sociales, y que se vuelven entorpecedores en la práctica de investigadores y terapeutas en la detección del abuso. Es entonces como Carter (1999), citado en Sinclair et. al 2006, expresa una visión de relacionamiento entre la madre culpabilizada de lo sucedido y la expectativa social: “esta expectativa de madre perfecta sobrecarga a la mujer con una responsabilidad, casi exclusiva, respecto de la seguridad y bienestar de sus hijos” (p.3). En los casos donde la madre del menor efectúa la denuncia de abuso hacia su hijo/os lo realiza en base a la incomodidad que expresó el niño ante una sospecha de situaciones ocurridas o a la visualización del hecho en sí. Este develamiento tiene en la madre un efecto demoledor y moviliza en la misma momentos del pasado que en algunos casos puede tratarse de experiencias traumáticas experimentadas. El relato que el niño, niña o adolescente le hace a su progenitora develando lo acontecido, queda sesgado por las vivencias que la misma madre pudo haber sufrido, de esta manera, al momento de efectuar la denuncia, la madre denunciante puede atravesar un estado de confusión, esto puede deberse a que el relato que proporcionar está relacionado a situaciones presentes (hijo/a) y situaciones propias (su propio abuso).

Existe un número relativamente alto de denuncias que se realizan y que son falsas. Esto puede deberse a diferentes factores y se entiende que cuando un adulto lo realiza, no lo hace de mala fe; “que las acusaciones pueden provenir de fantasías infantiles: los niños imaginan que los padres los atacan sexualmente; o que las madres, frente a la inflamación de la vulva de su hija, la presione con preguntas y logre armar una explicación” (Torres, 2007, p.5). Cuando las madres ofician de sostén y protección, las denuncias que se exhiben y que ocurren en medio de su propio desamparo ante una revelación de índole intrafamiliar, el propio acto abusivo hacia su hijo o hija las lleva a denunciar. Es el médico y psicoanalista de niños y adolescentes argentino Volnovich (2006) quien introduce el término zona gris para determinar la zona que va desde la sospecha fundada del abuso sexual infantil a la validación de abuso.

Para la madre no solamente es difícil efectuar la denuncia y enfrentarse a esta situación, sino que también se enfrenta a la veracidad de su denuncia. Ella tiene que demostrar que lo que dice es cierto, que no es una fantasía y que no está loca al pensar que este hecho

podiese haber ocurrido, lo que se vuelve más complejo aún, si la misma se encuentra atravesando un proceso de divorcio. Un factor importante para la curación del niño, es que la madre siempre esté presente en este proceso y que no se ausente de lo sucedido, así como es importante que cuando las madres realizan la denuncia tengan el apoyo necesario para que puedan realizar una producción de su implicación.

El abuso sexual infantil se produce mayoritariamente de varones a niñas en el ámbito intrafamiliar. En este contexto, la reacción del entorno de la víctima ante la develación desempeña un papel muy importante. El apoyo y la protección ante el testimonio por parte del niño es un elemento primordial para la recuperación de la víctima. La respuesta ante lo sucedido, particularmente en el caso de las madres que se enteran que su pareja abusó de su hijo puede llegar a ser más intensa que la de la propia víctima. Los sentimientos asociados a la culpa, la vergüenza, el miedo y la ansiedad pueden afectar a las figuras paternas de tal manera que se ven incapaces de proteger al niño y culpabilizarlo por lo sucedido.

El abuso sexual infantil intrafamiliar puede no ser revelado en su momento, y en muchos casos, se revela mucho tiempo después.

La revelación o develamiento del abuso suele producirse: cuando el mismo niño/a se atreve a contarlo a alguna persona de su confianza; cuando alguien de su entorno lo descubre; cuando sus indicios quedan de manifiesto en el ámbito escolar, en el de la salud u otros que frecuente el/la niño/a. (SIPIAV, 2015 p.68)

En este sentido, “la actitud ante el develamiento puede ser la de ignorarlo o, por el contrario, denunciarlo de forma irreflexiva, trayendo como consecuencia seguramente la impunidad para el agresor y una mayor desprotección de la víctima” (SIPIAV, 2015, p.68).

Faller (2007) toma al abuso sexual infantil, y lo describe como una cuestión social altamente controversial. “Tanto si se cree como si no se cree en una denuncia de abuso sexual, esto puede tener consecuencias graves y de largo alcance para el niño, el adulto y las instituciones involucradas en dichos alegatos” (Baita y Moreno, 2015, p.9). Continúa diciendo “(...) descreer de un develamiento apropiado por parte del niño puede dejar a la víctima en un terrible riesgo (...) creer, incorrectamente, que un niño ha sido abusado sexualmente puede tener efectos devastadores, principalmente para el acusado” (Baita y Moreno, 2015, p.10-9).

Muchas veces resulta raro pensar que un adulto abuse sexualmente de una niño/a o adolescente y más aún si es dentro de su círculo familiar. Resulta en ocasiones más fácil reaccionar frente al abuso mediante el sistema de creencias. De esta manera el abuso sexual infantil “(...) no incluye la posibilidad de que el abuso ocurra en las buenas familias, aun en presencia de madres antenas y afectuosas (...)” (Intebi, 1998, p.270).

En el libro *La infancia rota*, Cuadros Ferré y Ordoñez Vera (2006) plantean lo siguiente:

Las madres entran en un conflicto muy grave entre su función familiar de mediadoras del conflicto y el interés del niño. En ocasiones, quedan congeladas entre el amor al niño y el amor a compañero, incapaces de resolver el conflicto por sí mismas. (p.126)

Intebi plantea que: “esto no significa que todos los integrantes tengan el mismo grado de responsabilidad y compromiso en los hechos” (2008, p.262). Pero cuando nos detenemos en la madre de niños/as y adolescentes la mirada hacia ésta es diferente. “El lugar central que en la cultura detenta la figura materna como responsable principal en la crianza de los hijos, hace que sea objeto frecuente de un escrutinio poco comprensivo de la problemática del abuso sexual infantil” (Toledo, 2010, p.3). Según Intebi, la pregunta de rigor sea: ¿qué hicieron las madres? Cuando en realidad lo que “una mujer se pregunta con profundo dolor: ¿Donde estuve yo? ¿En un ataúd?” (2008, p.262). En muchas ocasiones la madre tiene conocimiento de lo que está sucediendo pero no es capaz de poder contarlo ya que tiene temor de desestructurar su familia, del estigma social o por miedo de no poder sacar adelante a su familia.

Torres (2007), cita dos ejemplos en cuanto a las denuncias que efectúan las madres frente a la develación de sus hijos:

Eliana denuncia que su ex-pareja y padre de su hija ha abusado sexualmente de la niña. La niña venía negándose a ir con su padre hasta que comienza a actuar escenas que dice haber vivido con él. *Eliana denuncia y lo hace motivada por las manifestaciones de su hija pero movida internamente por experiencias vividas que no había podido ligar, asociar, explicar, comprender y cuyo entendimiento se produce con efecto retardado. Es su experiencia la que le permitió pensar que el testimonio de la niña era real* (Torres, 2007, p.7).

Alma y sus hermanos fueron abusados sexualmente desde pequeños en forma reiterativa sin que su madre pudiera hacer mucho por ellos. En uno de los viajes del padre, la niña de tres años le dice a su madre “papá es malo, me toca la cola”. *Alma impactada por la escena vuelve a su casa, pregunta y re-pregunta a su niña, en forma “sutil” hasta que decide grabarla para guardar su testimonio y defenderla como no lo habían hecho con ella* (Torres, 2007, p.10).

En film *La Celebración*, película danesa del año 1998 se representa un momento concreto de la vida de una familia tipo, como lo es el festejo de los 60 años del padre de la familia donde la transgresión transgeneracional está muy presente. Se devela en base al fallecimiento (suicidio) de la hija del protagonista un hecho que venía ocurriendo y que tenía al resto de los hermanos como actores. El problema radica en la develación del abuso sexual que venía perpetrando el padre hacia sus hijos, la negligencia por parte de la madre ante los hechos que veían ocurriendo, el ocultamiento del hecho, así como la desmentida

por parte del padre para preservar un status y fingir que nada ha pasado. “El diagnóstico del abuso sexual infantil es complicado por varias razones. (...) son incidentes que suceden en el mayor de los secretos y de los que sólo pueden dar cuenta los involucrados: niños y ofensores” (Intebi, 1998, p.174).

Es importante y clave dar cuenta de cómo se desarrolla el abuso sexual infantil, si el mismo es

(...) puertas adentro de la familia o del contexto en el cual suceda, ya que cuando se pone en marcha el dispositivo de la intervención el abuso sexual infantil ha venido ocurriendo desde hace un buen tiempo, a veces durante años, a veces, incluso, a través de varias generaciones. (Baita y Moreno, 2015, p.11)

Ya que esta información nos será de utilidad para una posible prevención de un futuro abuso o para que no continúe ocurriendo. Es muy importante tener en cuenta que “(...) para que un episodio abusivo se transforme en una situación crónica es necesario otro ingrediente: la tendencia familiar a mantener los secretos” (Intebi, 1998, p.262).

Por tal motivo es que ponemos hincapié en el abuso transgeneracional para observar si existe una relación entre las experiencias de abuso infantil a través de las generaciones e indagar la historia personal de las madres de niños que fueron abusados sexualmente.

Dos investigaciones, una realizada en el 2011 en Argentina, y otra realizada en el 2002 en Chile, plantean el antecedente de abuso sexual sufrido por una madre como un factor de riesgo y predictor de abuso sexual de los hijos. En el caso del estudio Chileno, el grupo estaba constituido por 89 madres consultantes en dos servicios del Hospital pediátrico Luis Calvo Mackenna (Chile), de las cuales 39 reportaron haber sufrido abuso sexual en la infancia siendo entonces el 43,8% del total de la población encuestada. “Las madres de niños que sufrieron abuso sexual reportaron más antecedentes de abuso sexual en su infancia (61,4%) que las madres de niños no abusados (26,7%)” (Maidana et al. 2005, p. 6. Destacando que las familias no presentaban diferencias que fuesen significativas en el nivel socioeconómico, laboral o educacional, pero se diferenciaban en que las madres de niños que fueron abusados sexualmente asumieron más situaciones de violencia conyugal que las madres de niños no abusados. En el caso de Argentina y en base a la investigación de Rubins y Kero (2011) sobre los antecedentes de madres víctimas de abuso, donde la investigación se realizó con casos periciales los cuales fueron evaluados durante un año en el marco de la denuncia judicial de abuso sexual. Se tomó como objeto de estudio el antecedente de abuso sexual infantil en la madre de los niños víctimas (casos denunciados). De los 23 casos, se observó que el 74% de las madres (17) tienen antecedente de abuso sexual en la infancia. Lo que resalta en estas investigaciones es que las madres no

denunciaron lo sucedido ya que pudieron no haber sido escuchadas en el momento de la develación del abuso. “Tal vez lo más parecido entre estas mujeres sea la existencia del antecedente infantil y su deseo explícito de acompañar a sus hijas en la denuncia, creyéndoles como cuestión nodal en su posicionamiento subjetivo” (Rubins & Kero, 2011, p.5). Y lo que las motive a denunciar o actuar ante lo sucedido es la reparación de su propia historia.

CONSIDERACIONES FINALES

El abuso sexual y principalmente el de índole intrafamiliar es un problema que sobrepasa los límites de lo familiar convirtiéndose de esta forma en un problema social que atraviesan generaciones enteras, donde el contexto sociocultural en el que vivimos hoy en día, y las publicaciones recientes sobre esta temática, proporcionan herramientas para seguir trabajando en el asunto. El maltrato que han sufrido los niños a lo largo de toda la historia, los traumas que dejan este tipo de conductas efectuados por un adulto, sea éstos de su círculo familiar o no, se vuelve una huella irremediable luego en la composición de la estructura psíquica del niño o niña. En base a los datos adquiridos, resulta relevante a importancia de la elaboración de apego en los primeros meses de vida será fundamental para el proceso de construcción de la subjetividad de un niño/a.

El entorno familiar en el que se desarrolla un niño, así como todos los vínculos que establezca mediante diferentes experiencias en este momento serán la clave para una construcción de apego y por sobre todo de la identidad del individuo. El apego guarda relación con la imagen que construye el niño de sí mismo, donde el padre y la madre serán eslabones importantes para dicha construcción. La repetición de conductas cíclicas en los adultos es la base del desarrollo de esta monografía que da cuenta del alto porcentaje que se maneja en cuanto a la repetición de situaciones de abuso en el ámbito familiar. El silencio es el factor principal para que las situaciones abusivas, principalmente en niñas y adolescentes, se repitan generación tras generación a modo de cripta familiar originadas en procesos de identificación de situaciones vividas por otro.

Las madres son vistas en este trabajo como un hilo conductor del proceso transgeneracional si bien se evita poner la mirada en la responsabilidad que puedan tener o no en el abuso sexual cometido a sus hijos. Si bien el mismo está rodeado de mitos y relatos en torno a cómo se desarrolla bajo la mirada de la madre, este trabajo pone acento en la comparación de las situaciones vividas y en cómo éstas logran luego de la develación del abuso contener afectivamente a su hijos/as, bajo la atenta mirada del equipo interdisciplinario quienes tienen la tarea fundamental de protección a la víctima. Asimismo, el rol del equipo de profesionales en casos de abuso o violencia donde tienen a un menor de por medio, es primero el de realizar un diagnóstico diferencial en cuanto a los relatos aportados tanto por el menor como en consecuencia su madre, teniendo siempre las herramientas necesarias para trabajar en conjunto con entre médicos, peritos, psicólogos, trabajadores sociales; para poder de esta manera tener de esta manera como dice Intebi (2011), su rol fundamental en estas situaciones son el de sospechar de lo sucedido, diagnosticar el hecho, intervenir en la situación, informar de lo ocurrido.

Con respecto a una reflexión personal, y tomando como base el material antes mencionado, entiendo que aún queda mucho por hablar sobre la relación que existe entre madres y niños que fueron abusados sexualmente, pero que la visualización y el lugar que se le viene dando en investigaciones internacionales, será de puntapié para que a futuro se puede lograr mayor bibliografía en idioma español y que den cuenta de una relación categórica entre los acontecimientos de abuso entre ambas generaciones.

A nivel personal entiendo que desde hace ya muchos años se viene ejerciendo violencia hacia niños/as y adolescentes, principalmente y en base a las investigaciones citadas el porcentaje más amplio esté dado a nivel familiar, y que sus raíces se encuentran en situaciones repetitivas dentro de la familia. Teniendo en cuenta que este es un problema a nivel social, entiendo que la responsabilidad en cierta medida también es de la sociedad, ya que las personas que la conforman promueven este tipo de prácticas. Por tal motivo veo de suma importancia trabajar en sociedad para visibilizar este problema, señalar que es lo que sucede y poder condenar este tipo de conductas e ideales, que en varias oportunidades son inculcadas. Algunas de las interrogantes que me planteo es en base a la continuidad de estos hechos entendidos en cuanto a cantidad, ¿Cuál es esa huella que continua de generación en generación para que el abuso continúe?. Si bien muchos autores hablan de elementos que configuran la repetición de hecho traumáticos en la niñez, habría que pensarse más sobre cómo trabajar con un menor para poder disminuir este tipo de situaciones futuras.

Entiendo que profundizar en las variables que comprenden el abuso sexual transgeneracional, y los elementos que componen este problema social pueden tener varias miradas y aportar datos interesantes para poder comprender tanto los efectos que la misma produce, como las consecuencias sobre el menor implicado y su familia, la que no está alejada de un contexto social en la que se encuentra inmersa. Me queda como tarea futura pensar este problema con datos nacionales, con investigaciones a nivel nacional, en base a trabajos realizados organizaciones entendidas en esta problemática social, para que nos permita comprender un poco más acerca de estas dinámicas familiares y sus numerosas secuelas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abelleira, H. (2009) El abuso sexual infantil en la familia: catástrofe en los vínculos, complejidades del abordaje interdisciplinario. Revista de psicoanálisis con Niños y Adolescentes. 13, 34-45 Recuperado de http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/808/El_abuso_sex_infantil_en_la_familia.pdf?sequence=1
- Baita, S. Moreno, M. (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: UNICEF. Fiscalía General de la Nación. CEJU (Centro de Estudios Jurídicos de Uruguay). Recuperado de: https://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf
- Cuadros, I., & Ordóñez, M. (2006). La infancia rota. Bogotá: Norma.
- Dutton, D. G., & Golant, S. K. (1997). El golpeador: un perfil psicológico. Paidós.
- Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuadernos de medicina forense, (43-44), 75-82. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S113576062006000100006&script=sci_arttext&lng=en
- Finkelhor, D. (1980). Abuso sexual al menor. Editorial Pax México. Recuperado de : https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=LI7iaSLZ3g8C&oi=fnd&pg=PA9&dq=Abuso+sexual+al+menor.+Causas,+consecuencias+y+tratamiento+psicosexual.+Editorial+Pax+M%C3%A9xico.+M%C3%A9xico.+1980.&ots=_J_b3kejTB&sig=LJRenK_6nJqzwf8MHIITDgiH7Us#v=onepage&q&f=false
- Intebi, I. (1998) Abuso sexual infantil. En las mejores familias. Barcelona: Granica.
- IMPO. Explotación sexual de niños, adolescentes o incapaces. Recuperado de : <http://www.impo.com.uy/violenciasexual/>
- Kaës, R. (1997). La transmisión de la vida psíquica entre generaciones: aportes del psicoanálisis grupal. *Malestar en los vínculos*, Marzo 1998. Recuperado de: <http://www.aappg.org/wp-content/uploads/1998-N%C2%BA1.pdf#page=176>
- Kaufman, J., & Zigler, E. (1989). The intergenerational transmission of child abuse. Child maltreatment: Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect, 129-150.

<https://books.google.com.uy/books?hl=es&lr=&id=74gyVSJhg5oC&oi=fnd&pg=PA129&dq=child+abuse+generation&ots=GiMG3wE-HY&sig=JPtLFvmTWDy5HBCPT00Be78i4Ms#v=onepage&q=child%20abuse%20generation&f=false>

- Laguna, M. (2014) Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas. *Temas de psicoanálisis*. N° 7. Recuperado de: <http://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/05/Maria-del-Valle-Laguna.pdf>
- Leifer, M. Kilbane, T. Kalick, S. (2004). Vulnerability or Resilience to Intergenerational Sexual Abuse: The Role of Maternal Factors.
- López, C. La familia en el abuso sexual intrafamiliar. Consideraciones en torno a la perspectiva trans-generacional en la comprensión del Trauma del Abuso Sexual. Fundación Templanza.
- Maida, S., Margarita, A., Molina, P., Basualto, R., Bahamondes, P., Leonvendagar, B., & Abarca, C. (2005). La experiencia de abuso en las madres: ¿ Es un predictor de abuso sexual de sus hijos?. *Revista chilena de pediatría*, 76(1), 41-47. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0370-41062005000100005&script=sci_arttext
- Mizrahi, M. E., Faraone, A., Bataille, D., Gómez, M., Gómez, N., Castro, I., & Curti, V. (2015). Sistema Integral de Protección a la Infancia ya la Adolescencia contra la Violencia: informe de gestión 2015.
- Monzón, I. (1999). Abuso sexual contra menores: violencia de la desmentida. *Revista del Ateneo Psicoanalítico*, 2, 1-24. Recuperado de: <http://www.caminos.org.uy/abusosexualcontramenores.pdf>
- Nicoló, A. M. (1993). Lo transgeneracional, entre mito y secreto. Recuperado de: <https://psicologiagrupal.cl/?p=511>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Maltrato Infantil. Nota descriptiva. Datos y Cifras. Recuperado de: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay 2017. Recuperado de: http://pmb.aticounicef.org.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=182
- Quinde, O. R. Z., Guillén, M. G. P., & Chávez, A. M. B. (2016). Patrones transgeneracionales presentes en familias donde existe abuso sexual infantil. *LUZ*, 15(1), 115-124. Recuperado de: <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/744/638>

- Rotenberg, E. (2008). *La pieza de la cadena. Familia y transmisión*. Recuperado de: <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=9>
- Rubins, C. & Kero, C. (2011). Madres de niños víctimas de abuso sexual: sus antecedentes infantiles. Recuperado de: <https://psicologiajuridica.org/archives/644>
- Rukov, M. Vinterberg, T. (productores) & Vinterberg, T. (director). (1998). *The Celebration*. Dinamarca. Film Productions.
- Sarmiento, I. V., González, P. G., Hernández, M. A., Acosta, F. B., García, Y. G., & Villalba, I. P. (2011). Funcionamiento familiar en familias víctimas de abuso sexual intrafamiliar-incesto. *Psicogente*, 14(25). Recuperado de: <https://search.proquest.com/openview/590cfaeb87bf8992fea2fb475d41ad1f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2042894>
- Sinclair, Caroline, & Martínez, Josefina. (2006). Culpa o Responsabilidad: Terapia con Madres de Niñas y Niños que han Sufrido Abuso Sexual. *Psykhé* (Santiago), 15(2), 25-35. Recuperado: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822282006000200003&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- SIPIAV (2015); (2017). Informe de gestión. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/documentacion/item/1494-informes-de-gestion-sipiaiv>
- Toledo, R. T. (2010). Las Madres Frente al Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar de sus Hijos ¿Son Víctimas?. *Revista Trabajo Social*, (9). Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/viewFile/5280/4641>
- Torres, M. V. (2007). Madres que denuncian abuso sexual intrafamiliar. Recuperado de: http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1721/1/Torres_2007_ActP-si-354.pdf
- Vigarello, G. (1999). *Historia de la violación: siglos XVI-XX* (Vol. 55).
- Werba (2002) *Transmisión entre generaciones. Los secretos y los duelos ancestrales*. pp. 295-312. Recuperado de: <http://www.apdeba.org/wpcontent/uploads/werba.pdf>